



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 23 DIC 2025

Expte. N° 18.071/17 C. I, II y III

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 1365-2025 de fecha 3 de noviembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se designa al Sr. Daniel Alejandro CALA, DNI N° 33.671.612, en el cargo de SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO, Categoría 4 de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARIA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor, y de acuerdo a las misiones y funciones establecidas en la Resolución R-N° 2151-2024 y su modificatoria.

QUE en fs. 469 el Ing. Vicente A. LOBO, Director de Construcciones y Mantenimiento a/c de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, informa que el Sr. CALA tomó real posesión de funciones del mencionado cargo el día 1º de diciembre de 2025.

Por ello, atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que el Sr. Daniel Alejandro CALA, DNI N° 33.671.612, tomó real posesión de funciones en el cargo de SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO, Categoría 4 de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARIA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, el día 1º de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CR. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1640-2025